



16425

16425

29 DIC. 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

• •

ESPAÑA

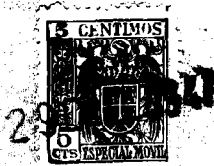
por VEINTE años

a nombre de CELL-BOX-FABRIKATION, KARL BRUDER, entidad suiza,
establecida en Lettenstrasse 18, St, Gallen, Suiza. por:

" UNA TAPA DESGARRABLE PARA LATAS DE CONSERVAS ".-

El presente invento se refiere a una tapa, para
latas de conservas. Esta clase de tapas en las latas de
conservas son de conocimiento general. Comumente se
ofrece una lengüeta con la cual se arranca una tira sol-
5 dada o, por ejemplo, se separa de la tapa un lugar pre-
viamente señalado;

El presente invento se propone crear una tapa



16425

para cajas de conservas que pueden aplicarse a recipientes con camisa de hoja lata o con camisa de cartón. El invento consiste en proveer la chapa de la tapa de una oreja de arranque, provista de una escotadura que no
5 llega al borde exterior de la lata de la tapa, sino que está tan cerca de dicho borde que el pedazo intermedio se rompe al girar la oreja de arranque; la escotadura está unida a un anillo encajado en la cara interna de la
10 tapa, y que permite arrancar el borde de la misma. Dicho anillo está dispuesto en el borde de la tapa por su parte interior, de manera que al rebordear la tapa viene a tocar el canto exterior superior del baquetón de reborde.

El dibujo adjunto representa una forma de realización del objeto del invento por vía de ejemplo, siendo:

15 La figura 1 una lata parcialmente en corte.

La figura 2 el disco de la tapa con oreja de arranque y el anillo al matricularlos de una hoja de chapa.

La figura 3 es la tapa parcialmente arrancada.

20 La figura 4 es un corte dado por el borde de la tapa con la tira de arranque quitada.

La camisa 1 de la caja, que puede ser de metal o de cartón, se cierra por rebordeamiento para formar una caja con un fondo de chapa 2 y una tapa 3. La tapa 3 tiene una oreja de arranque 4, la cual, como se ve en la
25 figura 2, forma una sola pieza con la tapa. En el cuello de la oreja 4 hay un corte 5 que va dispuesto a la distancia μ de cerca de un milímetro. El corte 5 no está,



1941

16425

pues, unido al borde exterior de la chapa de tapa, de manera que no sirva de obstáculo al rebordar la tapa con el borde de la camisa. En el lado interior del borde de la tapa va encajado un anillo 9, el cual está dispuesto de manera que al rebordar viene a tocar el canto de reborde exterior superior 6 del baquetón de reborde. El cierre de la camisa de la lata con la tapa puede, pues, hacerse de igual manera que hasta aquí. Es adecuado considerar primero la tapa como fondo, de manera que la lata se suministra sin fondo y con la tapa rebordada, y solo después de cargada se cierra con el fondo 2. Luego la caja se invierte de manera que la tapa 3 quede arriba. La caja se abre haciendo girar a mano la oreja 4. De esta manera se rompe el estrecho lugar en g, y como la ramura 5 llega hasta el anillo en el canto de reborde superior 6, tirando de la oreja se arrancará el borde exterior 7 de la tapa rebordada en el canto superior. La parte 8 rebordada debajo del borde de la camisa se adelanta sencillamente debajo de ésta de manera que es posible sin mas arrancar el borde exterior de la tapa.

La oreja puede matrizarse, sin mayor consumo de chapa en el espacio que queda entre los discos, como se ve en la figura 2.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza con fecha 8 de Mayo de 1.946, bajo el número 11.803, (presentado en la Feria de Muestras de Suiza del 4 de Mayo de 1.946) se acoge a los beneficios del artículo

290



16425

51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y a los derivados de los Decretos de Moratoria de fecha 7 de Febrero y 4 de Julio de 1.947.

- N O T A -

Los puntos que como característica de Invención se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en Espa por VEINTE años son los siguientes:

1.- Una tapa para latas de conserva, caracterizada porque la chapa de la tapa está provista de una oreja de arranque que tiene una escotadura que no llega al borde exterior de la chapa de tapa, sino que queda tan cerca de este borde que el trozo intermedio se rompe al hacer girar la oreja de arranque; y porque la escotadura está unida a un anillo encajado sobre la cara interna de la tapa y que permite arrancar el borde de la misma.

2.- Una tapa según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque el anillo encajado en el borde de la tapa en su cara interna está dispuesto de manera que al rebordear la lata, viene a tocar el canto superior exterior del baquetón de la misma.

3.- Una tapa desgarrable para latas de conservas.



16425

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas y la presente escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid. 29 DIC. 1947
P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

Fig. 1

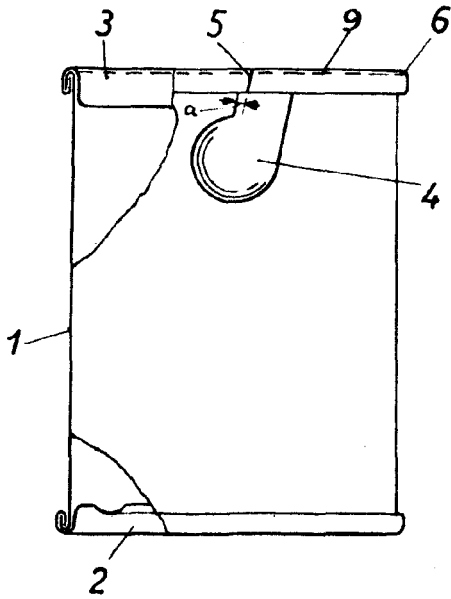


Fig. 2

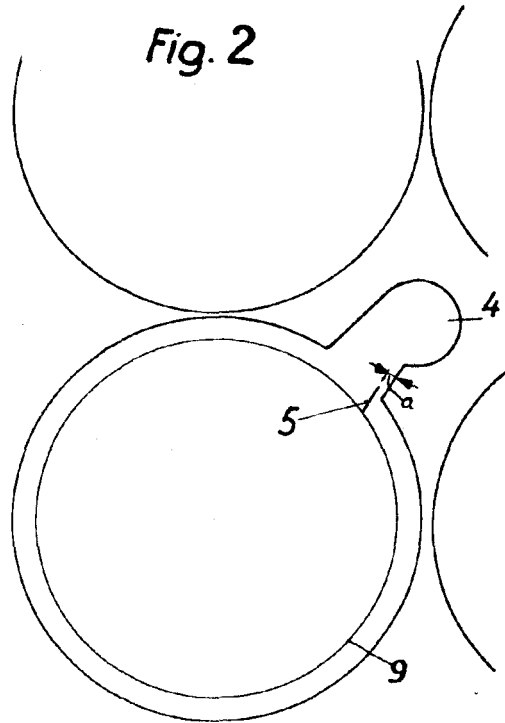


Fig. 3

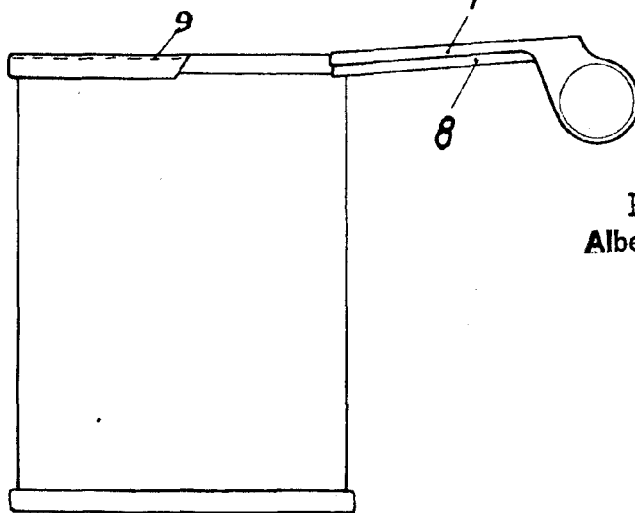
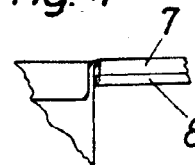


Fig. 4



29



P.- A.-
Alberto de Elizaburu
Por Moder